

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Demografía Estadística	Análisis de datos demográficos	4º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Silvia González Aguilera</li> </ul>			Dpto. Estadística e I.O., 1ª planta, Facultad de Ciencias. Despachos nº 25. Correo electrónico: sgonza@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<a href="https://www.ugr.es/~estadis">https://www.ugr.es/~estadis</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Estadística			Grado en Matemáticas		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas Estadística Descriptiva del módulo de Formación básica, la materia Muestreo estadístico y Diseño de encuestas del módulo Estadística, y las asignaturas optativas Estadística Pública I y Estadística Pública II					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes de datos demográficos autonómicos, nacionales y de otros países.</li> <li>Modelos de crecimiento de poblaciones. Logística de Robertson.</li> <li>Perspectivas demográficas. Herramientas básicas. Diagrama de Lexis.</li> <li>Fenómenos demográficos en una generación y del momento (mortalidad).</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos del módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
- G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, igualdad, y no discriminación; y los valores democráticos, de la cultura de la paz y de igualdad de género.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las herramientas básicas del estudio de poblaciones humanas.
- Conocer el comportamiento de los fenómenos demográficos.
- Saber confeccionar e interpretar tablas de mortalidad.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**Tema 1:** Conceptos básicos de la demografía

**Tema 2:** Mediciones del crecimiento demográfico

**Tema 3:** Medidas de los fenómenos demográficos y estructura de la población.



## Tema 4: Mortalidad

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Leguina, J. Fundamentos de demografía 5ª Edición, Ed. Siglo XXI, 1992.
- Livi-Bacci, M. Introducción a la demografía. Ed. Ariel. Barcelona, 1993.
- Pressat, R. Demografía Estadística. Ed. Ariel, Barcelona, 1979.
- Rowland, D.T. Demographic Methods and Concepts. Ed. Oxford University Press, 2003.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alho, Juha M. and Bruce D. Spencer (2005), Statistical demography and forecasting, Springer, New York, (Springer series in statistics)

### ENLACES RECOMENDADOS

[www.ine.es](http://www.ine.es)

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema02.html>

### METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de esta materia se realizará con la siguiente metodología:

- Clases teóricas.
- Clases de problemas.
- Trabajos y Seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal).

Por otra parte, la relación de cada actividad formativa con las competencias a adquirir es la siguiente:

<b>Clases de teoría</b>	Competencias generales: G01, G03, G05, G07, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10.
<b>Clases de problemas y prácticas de ordenador</b>	Competencias generales: G01, G02, G07, G09. Competencias específicas: E02, E04, E08, E09, E10.
<b>Seminarios y exposición de trabajos</b>	Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E04, E08, E09, E10.



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se realizará a partir de la medición de las diversas actividades que realizan los alumnos. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La memoria verificada del grado en Estadística de la Universidad de Granada establece que la evaluación tendrá en cuenta los siguientes procedimientos, asignando a cada uno de ellos un porcentaje que se mantenga en el rango indicado:

Evaluación de la materia	Valor
Pruebas específicas de conocimientos, orales y escritas. Resolución de ejercicios	40 - 70%
Trabajos y seminarios. Producciones de los alumnos, individuales o de grupo, a través de cuadernos de trabajo presentaciones, eportfolios, entrevistas, y cuestionarios	20 - 50%
Participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos en las actividades formativas. Autoevaluación razonada	5 - 15%

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados ...30%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios....50%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20%

### Convocatorias Extraordinarias:

• Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

<https://www.ugr.es/~estadis>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las metodologías a emplear son las que garanticen las condiciones sanitarias para el alumnado y para el profesorado. En caso que se garanticen la salubridad de las clases, estas se realizarán de forma presencial. En otro caso se arbitrarán medidas (clases virtuales meet, clases grabadas, material asíncrono, ...).

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados que se realizarán utilizando PRADO ...30%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO ....50%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20%

### Convocatoria Extraordinaria

Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

### Evaluación Única Final

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

<https://www.ugr.es/~estadis>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases virtuales meet y material asíncrono

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria



- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados que se realizarán utilizando PRADO ...30%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO ....50%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20%

### Convocatoria Extraordinaria

Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

### Evaluación Única Final

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

